



Comunicado 008-2021

El Ministerio Público de Nicaragua, informa a la población nicaragüense que el día de hoy sábado 5 de junio de 2021, **fue detenido** por la Policía Nacional, **el ciudadano Arturo José Cruz Sequeira**, quien está siendo investigado por la Policía Nacional por contar con fuertes indicios de que ha atentado contra la sociedad nicaragüense y los derechos del pueblo, de conformidad con la Ley No. 1055 “Ley de defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz”, por lo cual, dentro de los términos de ley, será presentado ante autoridad judicial competente.

El Ministerio Público como parte del sistema de justicia penal realizará las diligencias que le corresponden conforme ley. El Ministerio Público se encuentra al servicio del pueblo como representante de las víctimas y de la sociedad nicaragüense, restituyendo de esta manera la seguridad y el respeto de las normas de convivencia pacífica.

Dado en la ciudad de Managua, a los 05 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.